

Análisis del mensaje a la Nación en materia de infraestructura

Los mayores riesgos de demoras en infraestructura de transporte masivo se relacionan a la entrega de predios, liberación de interferencias y permisología. Independientemente de la modalidad de inversión, estos factores generan demoras e incumplimiento de los plazos programados por el mismo Estado.



POR: YOVANNA RAMÍREZ JEFA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS AFIN

El último mensaje presidencial del 28 de julio incluyó de manera general diversos temas. Algunos de los más resaltantes se relacionan al desarrollo de nuevos instrumentos y el cada vez más frecuente uso de contratos Estado a Estado (G2G).

En movilidad urbana, se crearán fideicomisos de titulización para proyectos en Lima y Callao con el fin de obtener recursos que permitan financiar la ejecución de proyectos vía G2G. Este sería el mecanismo elegido para sacar adelante la Línea 3 y Línea 4, cuyas inversiones de más de 35 mil millones de soles podrían representar un riesgo para la sostenibilidad fiscal, lo cual frenó anteriormente el proceso para la contratación G2G. El mecanismo de fideicomiso en esos casos implica que el país emita bonos, con cargo a los futuros flujos de ingresos (los pasajes), respaldados con garantía del Estado.

Los mayores riesgos de demoras en infraestructura de transporte masivo se relacionan a la entrega de predios, liberación de interferencias y permisología. Independientemente de la modalidad de inversión, estos factores generan demoras e incumplimiento de los plazos programados por el mismo Estado.





También se anunciaron otros proyectos G2G. En infraestructura vial, se celebrará un acuerdo con el Japón para la ejecución de la Carretera Puente Durán (región Amazonas). Este proyecto comprende 213 km del Eje Vial 4 e involucra 179 predios ubicados en el distrito de Imaza que están pendientes de adquisición.

En general, los proyectos de infraestructura son muy sensibles a la oposición de las comunidades y esto se agrava con las debilidades del sistema de propiedad, la alta informalidad y la carencia de un catastro multipropósito. Las dificultades para la disponibilidad de los terrenos serán las mismas en cualquier modalidad de inversión.

Debe avanzarse en una estrategia de gestión social integral que comprenda los intereses de los involucrados, con campañas informativas y estrategias de compensación, evitando en lo posible los desalojos forzosos.

En el sector salud se anunció la ejecución de 6 proyectos a través de G2G, de los cuales 5 consisten en el mejoramiento de igual número de hospitales actuales: el Hospital Goyeneche, con 111 años de actividad; el Guillermo Diaz de la Vega, por cuya mejora los apurimeños esperan desde hace 20 años; el Manuel Nuñez Butrón de Puno y el Hospital Subregional de Andahuaylas, que llevan años como obras paralizadas; y el Hospital Regional Docente de Trujillo, que se prevé cambiará de ubicación. Solo el de Alta Complejidad de Piura corresponde a un nuevo nosocomio.

Actualmente, el costo de los 6 hospitales G2G es de 4 314 millones de soles. No obstante, en el mensaje presidencial se adelantó que la inversión superará los 7 000 millones de soles (es decir, más de 1 000 millones de soles por cada hospital).



Hospitales a ser ejecutados vía G2G

Hospital	Inicio de actividad	Código de inversiones	Inversión	Convenio interinstitucional para desplegar acciones que permitan emplear G2G
Hospital de Alta Complejidad de Piura	-	2507146	968.4	Convenio N°002-2021-MINSA entre el MINSA y el GORE Piura (Adenda 1 suscrita el 11.04.2023)
Hospital Regional Docente de Trujillo	1963	2573274	1 456	Convenio N° 015-2023-PRONIS entre PRONIS y el GORE La Libertad (suscrito el 08.08.2023)
Hospital Guillermo Diaz de la Vega de Apurímac	1963	2234314	815.5	Convenio 09-2023-PRONIS entre el PRONIS Y el GORE Apurímac (suscrito el 15.06.2023)
Hospital Subregional de Andahuaylas	1947	2078213	160.2	Convenio 09-2023-PRONIS entre el PRONIS y el GORE Apurímac (suscrito el 15.06.2023)
Hospital Goyeneche de Arequipa	1912	2078503	520.4	Convenio Nº 010-2023-PRONIS entre el PRONIS y el GORE Arequipa (suscrito el 15.06.2023)
Hospital Regional Manuel Núñez Butrón	1965	2271673	393.7	Convenio N° 08-2023-PRONIS entre el PRONIS y el GORE Puno (suscrito el 15.06.2023)

1/ Costo actualizado. Fecha de consulta: 08.08.2023

Fuente: MEF-Reporte de seguimiento a la ejecución de inversiones. SUSALUD-RENIPRESS, PRONIS Elaboración: AFIN

Otra novedad es la creación de un fondo soberano de inversión para financiar proyectos de infraestructura del sector salud y otros, el cual se iniciará con un capital de 500 millones de dólares y se alimentará de los saldos del presupuesto público que no sean ejecutados. Este fondo invertirá en instrumentos de deuda, de capital, y participaciones en fondos de inversión globales.



Entre otros anuncios en el sector salud, este año el MINSA transferirá S/3 500 millones en 57 proyectos de hospitales paralizados, de los cuales se indicó que 20 fueron destrabados, entre los cuales se mencionó al Hospital de Espinar. No obstante, recientemente se reportó el incremento del riesgo de resolución del contrato de este proyecto¹.

El destrabe de proyectos va más allá de la transferencia de recursos. Los problemas inician con las deficiencias desde la formulación y empeoran con las débiles capacidades de gestión de las unidades ejecutoras.

También se anunció el impulso de la construcción de hospitales, tales como el de Huaycán. Al respecto, este proyecto aún no cuenta con contrato de sesión en uso del terreno y tiene pendiente la gestión de habilitación urbana y el cambio de zonificación.

De otra parte, en el sector educación se informó que se puso en servicio 10 Escuelas Bicentenario. Sin embargo, existen incongruencias dado que en la actualidad ninguno de los 75 proyectos de la cartera ha culminado (la mayoría continúa en la elaboración del expediente técnico de la infraestructura permanente). Además, la cartera no comprende escuelas en Áncash, San Martín y Piura.





Más allá de las cifras, es relevante que se tomen las acciones necesarias para asegurar la conservación de las infraestructuras que culminen ejecución. Podría aplicarse los alcances del Decreto Legislativo 1563 que permite que la operación y mantenimiento de la infraestructura social desarrollada en el marco de la Reconstrucción con Cambios pueda realizarse mediante Asociación Público-Privada

Finalmente, no debe pasarse por alto el financiamiento de diversos proyectos anunciados. No se conoce, por ejemplo, cuáles serán las fuentes para los nuevos hospitales G2G. Tampoco se precisa el porcentaje de los saldos del presupuesto público que alimentarán el fondo soberano mencionado anteriormente, tomando en cuenta que solo en 2022 no se ejecutaron más de 28 mil millones de soles (66% de proyectos y 34% de actividades).

Esperamos que esta gestión aborde los diversos frentes que afectan los proyectos de infraestructura en el país, realizando las mejoras a los procedimientos burocráticos y apostando por la agilidad en los procesos con señales de confianza en las instituciones, los acuerdos y los mecanismos de resolución de conflictos que son finalmente las reglas que enmarcan la toma de decisiones y que permitan atraer inversiones a nuestro país.

